

Imprimir

En recientes días el primer mandatario colocó en la agenda pública la discusión alrededor del fentanilo, haciendo un llamado a que se adoptaran medidas desde la perspectiva de la salud pública para prevenir el ingreso ilegal de la sustancia para ser consumida de manera abusiva en el país, lo que genera alto riesgo de adicciones, y mortalidad por sobredosis como está ocurriendo en EEUU. Esto supone medidas de vigilancia epidemiológica que implica la notificación de intoxicaciones agudas, detección de la sustancia con tamizajes en escenarios de riesgo, dado que es común que en el mercado ilegal esta se mezcle con otras drogas sin que el usuario de la misma tenga conocimiento de lo que está consumiendo realmente, hasta que llega el estado de intoxicación y la sobredosis. De ahí la importancia de que este se diferencie en los reportes que se hacen de consumo abusivo de opioides en los sistemas de vigilancia epidemiológica para establecer las alertas y canalizar las respectivas intervenciones, y que nos permita tener la magnitud exacta del suceso. De esto se trata la detección oportuna y la prevención.

Es de anotar, que en el histórico colombiano los patrones de consumo corresponde a lo que denominamos la poli-fármacodependencia, en donde se consumen diversas sustancias siendo la puerta de entrada a las mismas, el alcohol y la marihuana. No se ha observado un comportamiento epidémico como en los países del norte con la heroína u otros opioides.

El tema ha adquirido importancia no sólo por los riesgos para la salud que implican las adicciones sino porque el aumento del consumo en los países del norte podría estar mostrando una transición del patrón de consumo de la cocaína hacia opioides como el fentanilo, lo que tendría un impacto en la política de drogas para Colombia como uno de los principales exportadores de cocaína, por tanto, si hay una disminución de la demanda de consumo, esto se convierte en un incentivo para la política de sustitución de cultivos ilícitos contemplada en los acuerdos de paz y en diversas políticas públicas. Me permito dar algo de contexto para comprender la discusión.

El fentanilo es un fuerte opioide sintético que tiene 50 a 100 veces más potencia que la morfina. Los opioides son drogas que se encuentran de forma natural en la amapola o dormidera, en el caso del fentanilo este se crea en laboratorios en donde científicamente se

utiliza la estructura química natural para generar el sintético.

El fentanilo se usa como analgésico usualmente después de operaciones quirúrgicas, o también para manejar dolores crónicos. La tolerancia a este medicamento se produce cuando se requiere una dosis mayor para lograr el efecto, generalmente se suministra de manera inyectable, en forma de parche o en pastillas. El mercado ilegal lo comercializa en forma de gotas en papel, o en envases de gotas para los ojos, rociadores nasales, o lo mezclan con otras drogas como la cocaína, metanfetaminas o MDMA.

Este medicamento en sí mismo bajo prescripción médica puede generar dependencia, pero cuando se hace un abuso del mismo por fuera de la prescripción médica genera adicciones, lo que implica una conducta que altera el relacionamiento social, familiar y/o laboral por la búsqueda compulsiva de la droga. No toda persona dependiente es adicta, pero la dependencia puede conducir a la adicción que es la forma más grave del trastorno por consumo de drogas. Esta sustancia puede generar felicidad extrema y una sensación de aletargamiento, de ahí que active mecanismos psicológicos placenteros, pero también ocasiona efectos desagradables como el estreñimiento, dificultad para respirar, pérdida de conocimiento. No obstante, la encrucijada de la adicción es que, si se deja de consumir la sustancia, se genera abstinencia que implica dolores en los músculos, diarrea, vómitos, escalofríos, y los deseos intensos de querer seguir consumiendo la droga. Uno de los desenlaces fatales de la adicción es la muerte por sobredosis.

En los últimos años se ha visto un aumento de muertes por sobredosis (1), de acuerdo al centro de control y la prevención de enfermedades de Estados Unidos, casi 70 mil personas murieron por sobredosis de fentanilo en este país en el año 2021, un aumento de casi 4 veces en 5 años.

En un informe de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODOC) (2), se identificó que en los últimos cinco años han aparecido más de doce análogos del fentanilo, que han entrado en el mercado ilícito de los opioides. Estos análogos han sido redescubiertos por los traficantes a partir de algunos trabajos de investigación llevados a cabo entre los

años sesenta y noventa. Esas sustancias se describieron en publicaciones científicas, pero nunca se transformaron en productos farmacéuticos. En los EEUU se ha identificado laboratorios caseros que producen fentanilo a partir de los análogos, dado que no es complejo la producción del mismo, esto se hace a partir de precursores importados. Es muy fácil de producir, por tanto, el acceso al mismo se ha facilitado para los consumidores, esto se ha reflejado en las imágenes que han rodado por el mundo en donde se muestran personas en las calles bajo los efectos de esta droga.

Respecto a una transición en el patrón de consumo de la cocaína a opioides como el fentanilo, recientemente en los medios colombianos se conoció un documento del Centro Para Estudios Internacionales y Estratégicos CSIS (por sus siglas en inglés), en donde se señala que “una disminución en el consumo de cocaína en los EE.UU. en la última década, junto con una transición a las drogas sintéticas como el fentanilo, han dejado una apertura en un mercado global inelástico con altos niveles de oferta” (3).

Todo parece indicar que está cambiando el patrón de consumo, esto es explicable por la facilidad de la producción como se explicó en anteriores renglones, pero uno se pregunta qué está ocurriendo en la sociedad norteamericana y en los países del norte para que se pase de consumir una sustancia, que como la cocaína genera un efecto psicoactivador, que se puede describir como una euforia que te hace sentir enérgico, conversador, activo, capaz de hacer muchas cosas al tiempo, de interactuar mucho, dormir poco, a pasar a consumir una que, como los opioides, generan un aislamiento, una sensación de felicidad extrema en medio de un aletargamiento que aísla de la interacción, el estado al que induce esta droga, es lo contrario a esa sensación de hacedor productivo que instauró el capitalismo con el neoliberalismo en nuestra época. Quizás, como dijo el Presidente en uno de sus trinos del 12 de agosto: “De la marihuana del capitalismo del bienestar y sus juventudes rebeldes, pasamos a la cocaína, la droga de la competitividad y el neoliberalismo, y ahora entramos a la droga de la muerte, el fentanilo: la droga del capitalismo de la crisis climática y la guerra”

---

(1) <https://www.cdc.gov/stopoverdose/fentanyl/es/index.html>

(2) El fentanilo y sus análogos, 50 años después, UNODC, Global SMART Update, volumen 17, marzo de 2017.

(3)

<https://www.wradio.com.co/2023/08/17/nigeria-mas-de-1680-ninos-han-sido-secuestrados-por-grupos-armados-yihadistas-en-el-pais/>

Carolina Corcho Mejía, Médica psiquiatra, exministra de salud

Foto tomada de: El Tiempo